ACTA Nº 63/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 19/2015 Plurianual "Consultoría en Contrataciones Públicas, Asesoría Jurídica y Técnica", para la Institución.

Al citado acto ha presentado su oferta:

- JORGE A. ZARATE LEIVA

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, de la Dirección de U.O.C.

Teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/2015, Artículo 2° dispone que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado de conformidad a lo dispuesto en el inciso c) del Artículo 34 de la Ley 2051/2003.

A continuación se procede a la apertura del sobre cerrado que contiene la propuesta técnica, quedando en resguardo el sobre cerrado correspondiente a la oferta económica en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., y la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C., con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.

ACTA Nº 65/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 19/2015 Plurianual "Consultoría en Contrataciones Públicas, Asesoría Jurídica y Técnica", para la Institución.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, de la Dirección de U.O.C.

Habiéndose quedado en resguardo de la U.O.C. el sobre cerrado correspondiente a la oferta económica de JORGE A. ZARATE LEIVA, se fijó el día de la fecha para proceder a la apertura de la misma.

De la verificación surge que la firma ha superado la etapa de evaluación de la oferta técnica, y ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO TOTAL
JORGE A. ZARATE LEIVA	Gs. 61.600.000.-

Siendo las 11:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., y la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C., con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.